



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2016
INAI/300/16

SISTEMAS NACIONALES ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA, FUNDAMENTALES PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO DEL PODER: JOEL SALAS

- **El comisionado del INAI, también coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia, señaló que ambos sistemas deben consolidarse como los instrumentos para combatir la corrupción de manera efectiva**
- **Participó en el foro *El Sistema Nacional Anticorrupción y las leyes de transparencia: ¿herramienta eficaz contra la corrupción?*, organizado por Deloitte México**

El Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional Anticorrupción son dos elementos fundamentales para que se pueda ejercer pleno control de la forma en cómo se ejerce el poder, lo cual pasará a la historia del país, consideró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas.

“Estos dos sistemas deben construirse y consolidarse como los instrumentos fundamentales para un combate y un prevención efectiva de la corrupción, que juntos permitan combatir este manto que atraviesa todo el territorio nacional que es la impunidad”, destacó.

Al participar en el Foro *El Sistema Nacional Anticorrupción y las leyes de transparencia: ¿herramienta eficaz contra la corrupción?*, organizado por la empresa consultora Deloitte-México, el comisionado destacó que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) es el marco institucional desde el cual se permitirá coordinar distintas acciones que varias instituciones venían realizando de manera fragmentada.

“El acceso a la información y la transparencia consideramos son la base para disponer de evidencia, para comprobar aquellos posibles actos de corrupción y así exigir su efectiva sanción”, agregó.

Ante un auditorio conformado por empresarios, el comisionado Salas les propuso acciones para prevenir la corrupción, entre ellas aprovechar los espacios de Gobierno Abierto; exigir mayor transparencia al sector público y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas corporativa.

Señaló que los empresarios pueden promover una agenda anticorrupción de acuerdo a sus necesidades, pues ellos son los que conocen las áreas vulnerables, y por tanto, pueden identificar cómo disuadir y exhibir a aquellos servidores públicos que incurran en actos de corrupción.

“El sector privado puede exigir transparencia y usar la información pública para colaborar en el combate a la corrupción y dar seguridad a sus inversiones”, sugirió.

Para describir los efectos negativos de la corrupción en la inversión del país, el comisionado Salas proporcionó cifras de diferentes organismos y asociaciones sobre los impactos.

Indicó que de acuerdo con el Índice Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial, el crimen organizado, la ineficiencia de la burocracia y las políticas tributarias son problemas que junto con la corrupción delimitan el avance en la competitividad en el país.

Mencionó que el Índice Doing Business 2016 del Banco Mundial ubica a México en el lugar 38 del ranking global para emprender negocios porque la regulación mexicana es anticuada y dificulta la apertura de negocios, lo que a su vez promueve corrupción.

Para Moody's -que utiliza los Índices Globales de Gobernabilidad del Banco Mundial-, las variables de efectividad del Gobierno, Estado de Derecho y Control de la Corrupción son deficientes, ya que no se logra garantizar la calidad de la administración y el funcionamiento del Estado Mexicano, puntualizó el comisionado Joel Salas.

En el evento también participó el director general del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO), Juan Pardinás.

-o0o-